

ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I

En Santiago de Chile, a 24 de abril de 2019, siendo las 10:35 horas, en las oficinas ubicadas en Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, comuna de Las Condes, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Independencia Core US I** (el "Fondo"), bajo la Presidencia de don Fernando Sánchez Chaigneau, presidente del directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), y actuando como secretario de actas el gerente general de la Administradora, don Ignacio Ossandón Ross.

1. ASISTENCIA.

Asistieron a la Asamblea los aportantes que se indican en la respectiva Hoja de Asistencia, la cual forma parte integrante de este documento, y que también se señalan continuación (en adelante los "Aportantes"):

Inversiones Costanera Ltda. , representada por don Ricardo San Carlos Arce, por	2.501.328 cuotas
El Coigue Inversiones S.A. , representada por don José Eugenio Figueroa Fernández, por	1.250.664 cuotas
María Victoria Larraín Bascuñán , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	100.053 cuotas
Inversiones Capital Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	1.000.531 cuotas
Inmobiliaria e Inversiones Santa Valentina S.A. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.001.062 cuotas
Inmobiliaria Ñanco S.A. , representada por doña María José Musalem Araos, por	2.001.062 cuotas

Sergio Gutiérrez Irarrázabal , representado por don Francisco Letelier Braun, por	1.500.797 cuotas
Inversiones Montecristo Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.501.328 cuotas
Inversiones Troya Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.501.328 cuotas
Inversiones Doña Labiba Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	500.266 cuotas
Inversiones Tacrini Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	500.266 cuotas
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A. , representada por don Horacio Salamanca Undurraga, por	30.740.764 cuotas
Agroforestal e Inversiones Maihue Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	1.000.531 cuotas
Gustavo Adolfo del Carmen Tocornal Ruiz-Tagle , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	226.104 cuotas
Asesorías Toco Limitada , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	74.055 cuotas
Compañía de Seguros Confuturo S.A. , representada por don Nicolás Hassi Sabal, por	10.005.311 cuotas
Independencia Asociados S.A. , representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	1.500.797 cuotas
Asesorías e Inversiones Petrohue Ltda. , representada por don Luca Zaccarelli Martínez, por	500.266 cuotas
Inmobiliaria e Inversiones Brima Ltda. , representada por don Francisco Letelier Braun, por	400.213 cuotas

Luminia SpA , representada por María Ignacia Risopatrón Cruz, por	500.266 cuotas
Inversiones Acsin Ltda. , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	1.000.531 cuotas
Rentas Sur SpA , representada por Antonia Risopatrón Cruz, por	500.266 cuotas
Representaciones y Servicios FYF Toys Ltda. , representada por Luca Zaccarelli, por	200.106 cuotas
Inversiones Los Orientales Ltda. , representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	1.000.531 cuotas
EFG Corredores de Bolsa SpA. , representada por Tomás Espinosa, por	1.060.563 cuotas
TOTAL	65.068.989 cuotas

2. CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

El Presidente manifestó que encontrándose presentes y representadas 65.068.989 cuotas del Fondo, que representan un **84,71%** de las cuotas válidamente emitidas y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Core US I, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable y la convocatoria efectuada por el Directorio de Independencia Internacional Administradora General Fondos S.A. en la Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2019.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que las citaciones a los señores Aportantes se enviaron oportunamente, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y que el aviso de convocatoria se publicó en el sitio web de la Administradora con fecha 3 de abril de 2019.
- b) Que los estados financieros del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y el respectivo dictamen de la Empresa de Auditoría Externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora con fecha 15 de

marzo de 2019.

- c) Que los poderes otorgados a los presentes fueron revisados por el señor secretario dándose éstos por aprobados por unanimidad.
- d) Que no se encontraba presente un delegado de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "CMF").

3. **DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propuso que se designe como presidente de la Asamblea al presidente del directorio de la sociedad Administradora, don Fernando Sánchez Chaigneau, y como Secretario, al gerente general de la Administradora, don Ignacio Ossandón Ross, lo cual fue aprobado por la unanimidad de los asistentes.

4. **DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA**

Se señaló que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de la Ley N°20.712 (la "Ley"), Decreto Supremo N°129 de 2014, correspondía designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la presente Asamblea, que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo, la que se entenderá por definitivamente aprobada una vez inserta en el libro de actas y firmada por ellos.

La Asamblea acordó, por el 60% de las cuotas presentes, designar a los señores **Nicolás Hassi**, en representación de Compañía de Seguros Confuturo S.A.; **Horacio Salamanca**, en representación de Bice Corredores de Bolsa S.A.; y a **Tomás Espinosa** en representación de EFG Corredores de Bolsa SpA, con el objeto referido.

5. **TABLA**

El Presidente señaló que la Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias:

- 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes e Informe de la Empresa de Auditoría Externa;

2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo; y
5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

6. **CUENTA ANUAL, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.**

En primer lugar, el Presidente, indicó que habían estado a disposición de los Aportantes del Fondo durante los 15 días anteriores a la Asamblea, para su examen, el balance, estados financieros, los libros de actas, registros públicos e informes de la Empresa de Auditoría Externa.

6.1 **Cuenta Anual del Fondo.**

El Presidente se refirió en términos generales al desempeño del Fondo durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018, destacando los principales aspectos que había involucrado su administración.

6.2 **Informe de la Empresa de Auditoría Externa.**

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes, que la firma de auditores externos **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.**, mediante carta de fecha 7 de marzo de 2019, informó a la Administradora que: *“en su opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y por el periodo comprendido entre el 29 de agosto y el 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con normas de preparación y presentación de información financiera para la CMF”*.

6.3 **Balance y Estados Financieros.**

El Presidente señaló que habían estado a disposición de los Aportantes el balance y estados financieros del Fondo, los cuales fueron publicados en el sitio web de la Administradora el 15 de marzo de 2019, para su conocimiento.

Presentada la cuenta anual del Fondo y explicadas las principales partidas del balance

y de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se ofreció la palabra a los señores Aportantes.

Se señaló que si no había consultas u observaciones sobre la cuenta anual del Fondo o sobre la opinión de la Empresa de Auditoría Externa, el balance general y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se procedería a someter a votación la aprobación de dicha cuenta y de los referidos estados financieros.

La Asamblea, por el 60% de las cuotas presentes, aprobó la cuenta anual presentada, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, al igual que el balance y los estados financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa del Fondo para el mismo período.

7. **RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Para información de los señores Aportantes, el gerente general hizo presente que, según consta de los Estados Financieros del Fondo, el Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio

Utilidad (Pérdida) Neta realizada de Inversiones	M USD\$	537
Pérdida no realizada de inversiones	M USD\$	-
Gastos del Ejercicio	M USD\$	(127)
Total Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio	M USD\$	410
Dividendos Provisorios	M USD\$	(411)

Beneficio Neto Percibido Acumulado Ejercicios Anteriores

Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	M USD\$	-
Utilidad devengada acumulada realizada en el Ejercicio	M USD\$	-

Dividendos definitivos declarados (menos)	M USD\$	-
<hr/>		
Beneficio Neto percibido acumulado de Ejercicios anteriores	M USD\$	-
<hr/>		
Monto susceptible de distribuir:	M USD\$	(1)

En consideración a lo anterior, el gerente general hizo presente a los señores Aportantes que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 80 de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, en la sesión de directorio de la Administradora de fecha 22 de marzo de 2019, se acordó proponer a la Asamblea la distribución de un dividendo definitivo por la cantidad total de **USD \$411,421.03**, con cargo al Beneficio Neto Percibido (en adelante "BNP") del ejercicio 2018 y a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, según lo dispuesto en el Título IX NÚMERO CUATRO del Reglamento Interno del Fondo. Dicho monto es equivalente a USD \$0,00799 por cada cuota suscrita y pagada del Fondo.

El Directorio acordó que el dividendo definitivo fuera pagado con cargo a los dividendos provisorios cuyo reparto se acordó en sesión de directorio de fecha 27 de diciembre de 2018, por un monto total de **USD \$411,421.03**, con lo cual no existía saldo a pagar a los Aportantes. Se deja constancia que el dividendo definitivo será imputado de la siguiente manera: USD \$410,016 al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2018 y el saldo de USD \$1,405 a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos del ejercicio en curso.

Finalmente, se hizo presente que el dividendo acordado cumple con lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo y el artículo 80 de la Ley 20.712, por cuanto se distribuyó el 100% del Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2018.

La Asamblea, por el 60% de las cuotas presentes, aprobó el dividendo definitivo y su pago en los términos expuestos por el gerente general.

8. SALDOS DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Para información de los señores Aportantes, el gerente general hizo presente que, de acuerdo con los resultados para el ejercicio del 2018 según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedan con los siguientes saldos finales:

Aportes	M USD\$	51.438
Otras Reservas	M USD\$	-
Resultados Acumulados	M USD\$	-
Resultado del Ejercicio	M USD\$	2.541
Dividendos Provisorios	M USD\$	(411)
Total Patrimonio Neto	M USD\$	53.568

9. CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Se solicitó a los señores Aportantes la omisión de la lectura de la cuenta del Comité de Vigilancia cuya copia fue entregada a los presentes al inicio de la Asamblea, lo que junto con la respectiva cuenta fueron aprobadas por el 60% de las cuotas presentes.

10. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, y de acuerdo a la tabla de la presente Asamblea, el Presidente señaló que correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia, designando a los miembros que lo integrarán hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se propuso a la Asamblea que el Comité de Vigilancia para el presente ejercicio sea integrado por los siguientes señores:

- 1) Álvaro Reyes Bórquez**
- 2) Felipe Laborde Pizarro**
- 3) Matías Domínguez Balbontín**

Sometida la materia a votación, el 60% de las cuotas presentes aprobó a los señores antes señalados como miembros del Comité de Vigilancia para el presente período.

Se hizo presente a los aportantes que el señor Álvaro Reyes Bórquez es miembro de otro comité de vigilancia.



11. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, el Presidente señaló que, continuando con la Tabla, correspondía determinar el presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se propuso a los señores Aportantes fijar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia ascendente a **UF 200** (equivalentes a aproximadamente USD \$8,325) para el presente ejercicio. A este respecto, el Presidente hizo presente que, de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia constituye uno de los gastos extraordinarios de cargo del Fondo, que en tal carácter debe ser previamente aprobado por la Asamblea de Aportantes.

Sometida la materia a votación, el 60% de las cuotas presentes aprobó el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia antes mencionado.

12. ELECCIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

El señor Presidente, señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronuncien sobre la empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, balance estados financieros del Fondo durante el periodo correspondiente al año 2019. En relación a lo anterior, el Presidente hizo presente que el Comité de Vigilancia había propuesto los siguientes:

- 1) PKF Chile Auditores Consultores Limitada, con un presupuesto de UF 80/USD 3,280 para el Fondo;**
- 2) BDO, con un presupuesto de UF 45/ USD 1,845 para el Fondo;**
- 3) Moncarlex, con un presupuesto de UF 105/ USD 4,306 para el Fondo;**
- 4) KPMG, con un presupuesto de UF 300/ USD 12,303 para el Fondo;**

Al respecto, el Sr. Nicolás Hassi comentó que le llamó la atención la diferencia de precios entre una y otra propuesta, y que le gustaría tener más detalle de lo que implica cada cotización. El Gerente General, señor Ignacio Ossandón Ross, comentó que el alcance de cada una de las propuestas era limitado al Fondo, pero que se buscaba que el auditor del Fondo fuera el mismo que toda la estructura de inversión, pues así la auditoría de ésta sería reconocida en la auditoría del Fondo, y de esa manera no se genere un nuevo gasto en la revisión que realice el auditor del Fondo de lo informado por los demás auditores de la estructura.

Sometida la materia a votación, el 60% de las cuotas presentes designó como auditores externos de Fondo para el ejercicio 2019 a la firma de auditores PKF Chile Auditores Consultores Limitada.

13. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que planteen cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo.

Tomó la palabra nuevamente el Sr. Hassi, preguntando por la necesidad de tener valorizadores externos y su designación, lo cual fue resuelto por la Administradora explicando que en este caso no es necesario contar con estos peritos externos, pues de acuerdo con la Circular N°657 de la CMF, los fondos no están en la obligación de contratar peritos externos si tienen el control de las sociedades en las que invierten. Luego, el Gerente General hizo presente que el Comité de Vigilancia ha tenido a la vista todos los respaldos de gastos en que se ha incurrido hasta la fecha en relación a la contratación de terceros.

Luego intervino la señora Antonia Risopatrón, para consultar sobre la política de reparto de dividendos, lo que fue aclarado por el señor Ossandón explicando que el Fondo reparte dividendos trimestralmente, de acuerdo al BNP disponible.

Por último, se hizo un breve intercambio de comentarios respecto al mercado inmobiliario en Estados Unidos.

14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la Asamblea, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

15. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Asimismo, el señor Presidente solicitó se facultara a los abogados señores Luis Alberto Letelier Herrera, Juan Ignacio Galdámez Riquelme y Josefina Rosenqvist Figueroa para que cualquiera de ellos reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Asamblea, lo cual fue aprobado por la unanimidad.

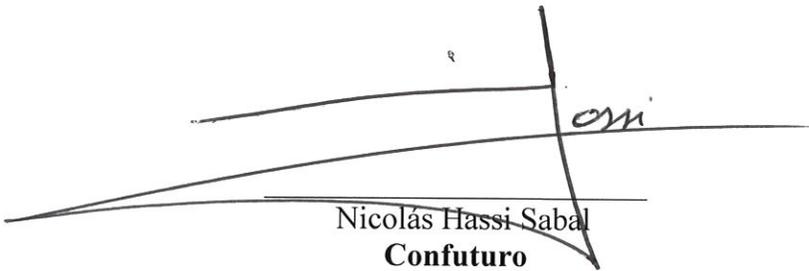
No habiendo otras materias que tratar, se da por terminada esta Asamblea Ordinaria de Aportantes, siendo las 11:20 horas.



Fernando Sánchez Chaigneau
Presidente



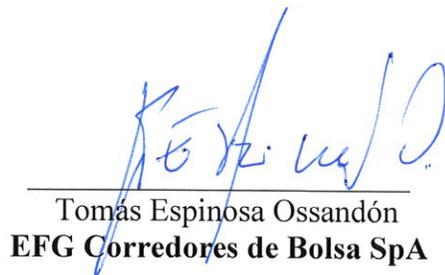
Ignacio Ossandón Ross
Secretario



Nicolás Hasi Sabal
Confuturo



Horacio Salamanca Undurraga
Bice Corredores de Bolsa S.A.



Tomás Espinosa Ossandón
EFG Corredores de Bolsa SpA



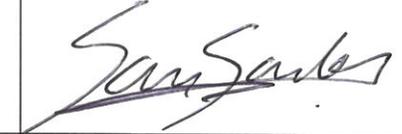
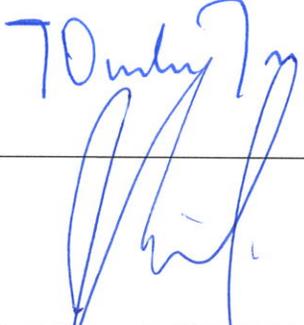
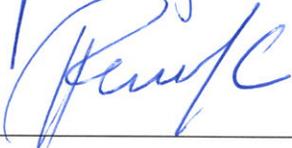
INDEPENDENCIA
Fondos de Inversión

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE U.S.I.

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

CELEBRADA CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2019

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CUOTAS	FIRMA
Representaciones y Servicios FYF Toys Ltda., representado por [<u>Lucy Zaccarelli</u>]	200.106	
Inversiones Churchill Ltda., representado por []	300.160	AUSENTE
Inversiones Costanera Ltda., representado por [<u>Felipe Sepúlveda</u>] <u>Ricardo San Carlos</u>	2.501.328	
Asesorías Toco Ltda., representado por [<u>Jonaco Ossandon</u>]	74.055	
El Coigue Inversiones S.A., representado por [<u>J. Eugenio Figueroa</u>]	1.250.664	
Luminia SpA, representado por [<u>Antonia Risopatron</u>] <u>KINADA RISOPATRON</u>	500.266	
Inversiones Acsin Ltda., representado por [<u>Marcelo Nacur</u>]	1.000.531	



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

Inversiones Dorval SpA representado por []	500.266	AUSENTE
María Victoria Larraín Bascuñán, representado por [Ignacio Ossandón]	100.053	70mln]n
Inversiones Capital Limitada, representado por [Ignacio Ossandón]	1.000.531	70mln]n
Courchevel Investment Ltda., representado por []	300.160	AUSENTE
Inversiones Los Orientales Limitada, representado por [Fernando Sánchez CH]	1.000.531	
Inversiones y Rentas Santo Domingo Ltda., representado por []	200.106	AUSENTE
Inmobiliaria e Inversiones Santa Valentina S.A., representado por, [Ignacio Ossandón]	2.001.062	70mln]n
EFG Corredores de Bolsa SpA., representado por [Tomás Espinosa]	1.060.563	1.060.563
Inmobiliaria Ñanco S.A., representado por [María José Nasalem]	2.001.062	1.060.563
Sergio Gutiérrez Irarrázabal representado por [Francisco Letelier]	1.500.797	7.000.000



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

Inversiones Montecristo Limitada, representado por [Ignacio Ossandón]	2.501.328	70mln
Inversiones Troya Limitada, representado por [Ignacio Ossandón]	2.501.328	70mln
Inversiones Doña Labiba Limitada, representado por [Ignacio Ossandón]	500.266	70mln
Inversiones Tacrini Limitada, representado por [Ignacio Ossandón]	500.266	70mln
Inversora Mevilca Limitada, representado por [_____]	300.160	AUSENTE
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A., representado por [Horacio Salamanca]	24.437.415	
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, representado por [_____]	9.043.356	AUSENTE
Agroforestal e Inversiones Maihue Limitada, representado por [Ignacio Ossandón]	1.000.531	70mln
Adolfo Tocornal Ruiz-Tagle, representado por [Ignacio Ossandón]	226.104	70mln
Sociedad Agrícola Las Palmas del Oliveto Limitada, representado por [_____]	600.318	AUSENTE



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

Compañía de Seguros Confuturo S.A., representado por [<u>Nicolás Asci</u>]	10.005.311	
Independencia Asociados S.A., representado por [<u>Fernando Sánchez</u>]	1.500.797	
Asesoría e Inversiones Petrohue Limitada, representado por [<u>Pablo Solari</u> <u>Luca Zaccarelli</u>]	500.266	
Rentas Sur Limitada, representado por [<u>Antonia Risopatrón</u>]	500.266	
Inversiones e Inmobiliaria Monte de Asís Ltda. representado por [<u>Juan Pablo Alonso</u>]	250.133	AUSENTE
Inversiones e Inmobiliaria San Francisco de El Monte Limitada, representada por [<u>Juan Pablo Alonso</u>]	250.133	AUSENTE
Inmobiliarias e Inversiones Brima Limitada, representado por [<u>Francoise Letelier</u>]	400.213	
Inversiones Savannah Limitada, representado por []	300.160	
Sociedad Minera La Blanca S.A., representado por [<u>FERNANDO PLAZA</u>]	1.500.797	
Sociedad Minera El Haya S.A., representado por [<u>FERNANDO PLAZA</u>]	1.500.797	



INDEPENDENCIA

Fondos de Inversión

Inversiones Stockhausen Limitada, representado por [<i>Gustav Ramiro Landwehr</i>]	750.399	<i>[Signature]</i>
Inversiones Quantec Limitada, representado por [<i>Birgit Eichler Notter</i>]	750.399	<i>[Signature]</i>
Minera El Olivar S.A., representado por [<i>AUSENTE</i>]	1.500.797	<i>AUSENTE</i>
Total:	76,813.781	